

Recopilación de Datos Sobre Ingresos del Hogar – Distrito Escolar Unificado de Colusa SY 2021.22 (Rev.7/15)

Apellido del Hogar: _____ Teléfono: _____ E-mail: _____

PARTE I: Complete la siguiente información para los niños que viven en su hogar

Name of Child(ren) attending a California K-12 Public School			Escuela Aisistiendo	FDN	Grado
Apellido	Segundo	Primer Nombre			
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

PARTE II: Complete la siguiente información para el tamaño del hogar y los ingresos del hogar

Determine su ingreso familiar TOTAL con base de UNO de los siguientes: ingreso anual, dos veces al mes, cada dos semanas o semanal. (Consulte el reverso de este formulario para obtener instrucciones adicionales).

- Determine el número TOTAL de personas que viven en su hogar (en la columna de la izquierda a continuación) respaldado por el ingreso total del hogar que está declarando.
- Determine el ingreso familiar TOTAL a continuación que refleje ese ingreso.

Ejemplo: si el tamaño de su hogar es "4" (p. Ej., Dos adultos y dos niños) y el ingreso total de su hogar es de \$ 28,000 al año (p. Ej., Ingresos de ambos adultos), entonces su ingreso cae dentro de la Categoría 1 porque su ingreso familiar total de \$ 28,000 al año es menos de \$ 30,615.

TAMAÑO DEL HOGAR	Ingreso total del hogar - Categoría 1 LOS INGRESOS NO EXCEDEN					Ingreso total del hogar - Categoría 2 LOS INGRESOS NO EXCEDEN				
	ANUAL	MENSUAL	DOS VECES POR MES	CADA DOS SEMANAS	SEMANTAL	ANUAL	MENSUAL	DOS VECES POR MES	CADA DOS SEMANAS	SEMANTAL
1	\$ 16,744	\$ 1,396	\$ 698	\$ 644	\$ 322	\$ 23,828	\$ 1,986	\$ 993	\$ 917	\$ 459
2	\$ 22,646	\$ 1,888	\$ 944	\$ 871	\$ 436	\$ 32,227	\$ 2,686	\$ 1,343	\$ 1,240	\$ 620
3	\$ 28,545	\$ 2,379	\$ 1,190	\$ 1,098	\$ 549	\$ 40,626	\$ 3,386	\$ 1,693	\$ 1,563	\$ 782
4	\$ 34,450	\$ 2,871	\$ 1,436	\$ 1,325	\$ 663	\$ 49,025	\$ 4,086	\$ 2,043	\$ 1,886	\$ 943
5	\$ 40,352	\$ 3,363	\$ 1,682	\$ 1,552	\$ 776	\$ 57,424	\$ 4,786	\$ 2,393	\$ 2,209	\$ 1,105
6	\$ 46,254	\$ 3,855	\$ 1,928	\$ 1,779	\$ 890	\$ 65,823	\$ 5,486	\$ 2,743	\$ 2,532	\$ 1,266
7	\$ 52,156	\$ 4,347	\$ 2,174	\$ 2,006	\$ 1,003	\$ 74,222	\$ 6,186	\$ 3,093	\$ 2,855	\$ 1,428
8	\$ 58,058	\$ 4,839	\$ 2,420	\$ 2,233	\$ 1,117	\$ 82,621	\$ 6,886	\$ 3,443	\$ 3,178	\$ 1,589

Por cada miembro adicional de la familia mayor de 8 años, agregue:

\$ 5,902	\$ 492	\$ 246	\$ 227	\$ 114	\$ 8,399	\$ 700	\$ 350	\$ 324	\$ 162
----------	--------	--------	--------	--------	----------	--------	--------	--------	--------

Según lo que haya determinado anteriormente, marque una de las siguientes casillas:

Nuestro ingreso familiar total se encuentra dentro de: Categoría 1 Categoría 2 Ninguna Categoría

PARTE III: Firma

Certifico (prometo) que la información proporcionada en este formulario es verdadera y que incluí todos los ingresos. Entiendo que la escuela puede recibir fondos estatales y federales basados en la información que proporciono y que la información podría estar sujeta a revisión.

Firma

Fecha

Nombre en letra imprenta

La información presentada en este formulario es un registro educativo confidencial y, por lo tanto, está protegida por todas las leyes de privacidad federales y estatales pertinentes que pertenecen a los registros educativos, incluida, entre otras, la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974 (FERPA), según enmendada (20 USC § 1232g; 34 CFR Parte 99); Título 2, División 4, Parte 27, Capítulo 6.5 del Código de Educación de California, comenzando en la Sección 49060 et seq.; la Ley de Prácticas de Información de California (Código Civil de California Sección 1798 y siguientes) y el Artículo 1, Sección 1 de la Constitución de California.

¿A quién debo incluir en "Tamaño del hogar"?

Debe incluirse a usted y a todas las personas que viven en su hogar, parientes o no (por ejemplo, hijos, abuelos, otros parientes o amigos) que comparten ingresos y gastos. Si vive con otras personas que son económicamente independientes (por ejemplo, que no comparten los ingresos con sus hijos y que pagan una parte prorrateada de los gastos), no las incluya.

¿Qué se incluye en el "Ingreso total del hogar"? El ingreso total del hogar incluye todo lo siguiente:

- **Ingresos Brutos del Trabajo:** Utilice su ingreso bruto, no su salario neto. El ingreso bruto es la cantidad ganada antes de impuestos y otras deducciones. Esta información se puede encontrar en su talón de pago o, si no está seguro, su supervisor puede proporcionar esta información. Los ingresos netos solo deben declararse para los ingresos de negocios, granjas o alquileres de propiedad propia.
- **Asistencia Welfare, Sustento de Menores, Pension Conyugal:** Incluya la cantidad que cada persona que vive en su hogar recibe de estas fuentes, incluida cualquier cantidad recibida de CalWORKs.
- **Pensiones, jubilación, Seguro Social, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), beneficios para veteranos (beneficios VA) y beneficios por discapacidad:** Incluya la cantidad que cada persona que vive en su hogar recibe de estas fuentes.
- **Todos los demás Ingresos:** Incluir la compensación de los trabajadores, el desempleo o beneficios de huelga, contribuciones regulares de personas que no viven en su hogar, y otros ingresos recibidos. No incluya ingresos de CalFresh, WIC, beneficios educativos federales y pagos de crianza que reciba su hogar.
- **Subsidios para vivienda militar y pago por combate:** Incluya asignaciones para vivienda fuera de la base. No incluya la Iniciativa de Vivienda Privatizada para Militares ni el pago por combate.
- **Pago por Tiempo Extra:** Incluya el pago de horas extras ÚNICAMENTE si lo recibe con regularidad.
- **¿Debo informar los ingresos del hogar recibidos anualmente, mensualmente, dos veces al mes, cada dos semanas o semanalmente?** Puede declarar los ingresos del hogar utilizando la frecuencia con la que los reciba.
- Cuando informe el ingreso total del hogar anualmente, informe el ingreso anual del año en curso. Cuando declare ingresos mensualmente, dos veces al mes, cada dos semanas o semanalmente, informe los ingresos de su cheque de pago más reciente.

Si sus ingresos cambian, incluya el salario / salario que recibe regularmente. Por ejemplo, si normalmente gana \$ 1,000 al mes, pero se ausentó del trabajo el mes pasado y ganó \$ 900, use \$ 1,000 por mes. Solo incluya el pago de horas extra si lo recibe de forma regular. Si perdió su trabajo o le redujeron las horas o el salario, ingrese cero o su ingreso reducido actual.

Para obtener información adicional sobre el tamaño del hogar y el ingreso bruto del hogar, consulte el Manual de elegibilidad para comidas escolares en la página web de orientación y recursos del Departamento de Agricultura de EE. UU. En

<http://www.fns.usda.gov/cnd/guidance/default.htm>.